



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**PROGRAMA ESTRATÉGICO
LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

Informe de Ejecución Financiera y de Metas Físicas

Al III Trimestre 2011

Octubre del 2011

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. PROGRAMA ESTRATÉGICO LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE LA EBR	7
1.1. Lineamientos de intervención del PELA	7
1.1.1 Resultado Final	7
1.1.2. Resultados Intermedios e Inmediatos	7
1.1.3. Estrategia y Metodología del PELA.....	8
1.1.4. Descripción de las principales finalidades PELA	8
1.1.5. Sistemas de información desarrollados en el marco del PELA.....	11
II. ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO AL III TRIMESTRE 2011	14
2.1. Análisis del Avance Financiero	14
2.1.1. Ámbito Nacional	14
2.1.2. Pliego 010 – Ministerio de Educación	16
2.1.3. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos.....	20
2.1.4. Ámbito Regional	21
2.2. Análisis del Avance Físico.....	22
2.2.1. Primer Objetivo Específico: Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la Institución Educativa	22
2.2.2. Segundo Objetivo Específico: Niños y niñas cuentan con las competencias básicas en Comunicación integral y Pensamiento lógico matemático al concluir el II ciclo	24
2.2.3. Tercer Objetivo Específico: Docentes de 1° y 2° grado de primaria disponibles, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación integral y Lógico matemática	27
2.2.4. Cuarto Objetivo Específico: Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE de inicial y primaria.....	31
CONCLUSIONES Y DESAFÍOS	33

PROGRAMA ESTRATÉGICO “LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR”

Informe de ejecución Financiera y de Metas Físicas
Período III Trimestre 2011

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Ejecución Financiera y de Metas Físicas correspondiente al III Trimestre 2011, se ha elaborado en conformidad a la Trigésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, donde se establece que las Oficinas de Planificación y Presupuesto deberán rendir cuenta en períodos trimestrales ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, respecto de los avances de la implementación de los Programas presupuestales estratégicos.

En cumplimiento a dicha disposición, la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, este Informe sobre el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular – PELA, que comprende las actividades desarrolladas por el Pliego 010 – Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales de todo el país, al III Trimestre 2011.

El informe se encuentra organizado en dos partes: **en la primera parte** se presentan los lineamientos del PELA, se precisan los resultados finales, intermedios e inmediatos considerados y una síntesis sobre las definiciones operacionales de las principales finalidades en el marco del Programa y los sistemas de información desarrollados para el recojo de la información.

En la segunda parte del Informe se realiza un análisis y revisión de la ejecución física y financiera del Programa Estratégico del Sector al III Trimestre 2011, tanto a nivel nacional, del Pliego 010 y a nivel regional.

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe presenta un análisis del desarrollo del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica – PELA, correspondiente al cierre del III Trimestre 2011.

En el 2007, la Ley de Presupuesto del Sector Público dispuso el inicio de la aplicación de la Gestión Presupuestaria basada en Resultados, estableciéndose en el Sector Educación el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, con el propósito de que los estudiantes del III Ciclo de la EBR, obtengan los logros de aprendizaje esperados para el grado en Comprensión Lectora y Matemática.

Los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de Segundo grado de primaria realizada en el año 2007, constituyó la Línea de base en la formulación del PELA, cuya condición de interés fue mejorar los rendimientos en Comprensión Lectora y Matemática, en los niños del 2° grado de primaria. Los resultados de esta Línea de Base mostraron que el Desempeño suficiente en Comprensión Lectora se encontraba en 15.9% y el Desempeño Suficiente en Matemática sólo en 7.2%.

Con respecto a los resultados de la Línea Base del 2007, comparados con los resultados de la Evaluación Censal 2010, se registra en términos globales una variación positiva, en el caso de Instituciones Públicas. En el desempeño de Comprensión Lectora de los niños de segundo grado, se registra un incremento en el nivel de logro de 12.8 puntos porcentuales; y en Matemática, 6.6 puntos porcentuales, lo cual marca una tendencia favorable en el camino para mejorar los logros de aprendizaje con mayor incidencia en Comprensión Lectora.

Si se comparan los resultados de la ECE 2010 respecto a los del 2009, éstos muestran un incremento estadísticamente significativo de la proporción de estudiantes en el nivel de logro esperado en Comprensión Lectora; con un incremento de 5.6 puntos porcentuales, superándose nuevamente la meta programada de 24% a 28.7%. De otro lado, en el caso del desempeño en Matemática, se observa que el resultado no alcanzó la meta programada para el año 2010, definida como 17%, alcanzándose una variación mínima respecto al año anterior de 13.8% a nivel nacional.

En lo que concierne al año fiscal 2011, se previó como meta llegar al 35% en Comprensión Lectora y 30% en Matemáticas. La evaluación se ha programado realizar a fines de noviembre para contar con los resultados a inicio del año escolar 2012.

En cuanto a los aspectos financieros en el 2011 se observa una asignación del presupuesto a nivel nacional de S/. 2,001,501,812 nuevos soles, y una ejecución del gasto que se encuentra en el orden del 65%.

Con respecto al avance del Programa, destacan los siguientes aspectos:

- El 53% del presupuesto total del PELA se encuentra asignado a los Gobiernos Regionales, el 26% ha sido asignado al Pliego 010 – Ministerio de Educación y el 21% se encuentra asignado al Programa Juntos, para la realización de transferencias monetarias condicionadas a que las familias promuevan la asistencia de sus hijos a la escuela en el nivel inicial y primaria.

- Se han difundido los resultados de la Evaluación Censal de los alumnos de segundo grado de primaria realizada el 2010 y la distribución de los informes de Evaluación a los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Gobiernos Locales, Directores de Instituciones Educativas, Docentes y padres de familia cuyos hijos participaron en la Evaluación Censal 2010. En noviembre del presente año se tiene programado realizar la ECE 2011.
- La Dirección de Educación Inicial viene brindando asistencia técnica a las Direcciones Regionales y UGEL de Lima Metropolitana, sobre temas de gestión para la implementación de programas de incremento de cobertura en educación inicial.
- Se han distribuido 724,090 cuadernos de trabajo para niños y niñas de 3 a 5 años y guías para docentes de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados a nivel nacional.
- Respecto a la distribución de material concreto de comunicación para primer y segundo grado, se adquirió 29,407 módulos de láminas, cuentos, tarjetas de secuencia y guía para el docente "Orientaciones metodológicas para el uso y conservación del módulo de Comunicación".
- Se continúa con el proceso de capacitación docente iniciada en los meses de febrero y marzo del 2011 y que concluye en los meses de octubre y noviembre del 2011, en las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Callao, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima Metropolitana, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.
- En relación al Programa de Especialización docente, se ha logrado la titulación de la primera promoción del programa de especialización, donde los participantes han presentado sus tesis en el marco de la investigación – acción.
- Respecto a la Matriz de Estándares Educativos para la Evaluación de los Aprendizajes, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica- IPEBA, ha elaborado la séptima versión del mapa de Lectura, con indicadores que servirán para la elaboración de actividades de recojo de evidencia y de Matemática referido al dominio de pensamiento numérico, con indicadores que servirán para el mismo fin.
- El Sistema de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico – SIGMA, reportó que en el total de Regiones se ha realizado un total de 90,660 visitas a 19,350 docentes de 12,905 Instituciones Educativas a nivel nacional.
- En cuanto al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos, la PCM a través de dos finalidades otorga las bonificaciones especiales para los hogares pobres afiliados al Programa Juntos que participan a favor de la educación de los niños de inicial y de primaria respectivamente, habiendo ejecutado el 82% de lo programado.

Se puede señalar que si bien existen ciertos avances en relación a los objetivos propuestos en el marco del PELA expresados en la mejora de los logros de aprendizaje a nivel nacional, también

existen desafíos pendientes vinculados principalmente a las brechas educativas en zonas rurales, tanto andinas como amazónicas, por lo que se ha priorizado políticas que promueven la inclusión de estos grupos de población excluidas.

De otro lado, si bien se reconoce avances importantes del incremento de cobertura en Educación Inicial que se aprecia en la incorporación de un número de niños al sistema educativo, sin embargo el desafío en los siguientes años, es asegurar los recursos económicos que permitan atender de manera prioritaria a la primera infancia, en pos de la equidad educativa y llegando especialmente a los estudiantes de ámbitos rurales y a la población indígena.

Respecto al Acompañamiento Pedagógico, es conveniente enfatizar la estrategia a nivel nacional, tomando en consideración mejores criterios de focalización, así como realizar estudios que permitan sistematizar las mejores prácticas pedagógicas a nivel regional, enfatizando la atención en las escuelas unidocentes multigrado, con la finalidad de incorporarla de acuerdo a las diferentes realidades y necesidades del país. De manera complementaria, se debe gestionar los recursos presupuestales necesarios a fin de asegurar que las Instituciones Educativas cuenten con supervisión y acompañamiento.

La provisión de los materiales educativos a nivel nacional ha mejorado con la aplicación del Programa Estratégico en las Instituciones Educativas de Inicial, Primaria y Programas No escolarizados; sin embargo, aún se hace necesario mejorar la oportuna de su distribución, con la finalidad de asegurar que los materiales educativos sean entregados a los alumnos al inicio del año escolar.

Finalmente, con el propósito de seguir desarrollando acciones en el marco del PELA de manera descentralizada, en aspectos vinculados al acompañamiento pedagógico, infraestructura, distribución y uso del material educativo, entre otros aspectos, es necesario fortalecer las capacidades de autonomía de las instancias de gestión educativa descentralizada y su articulación entre sí, lo cual implicará continuar fortaleciendo las funciones de rectoría del Ministerio de Educación en su relación con los gobiernos regionales, así como las articulaciones de las direcciones de los gobiernos regionales con las DRE, UGEL e Instituciones educativas.

I. PROGRAMA ESTRATÉGICO LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE LA EBR

El Ministerio de Educación, implementa el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje” - PELA con el propósito de revertir los resultados de las evaluaciones nacionales que mostraron problemas importantes de calidad en los logros de aprendizajes de los estudiantes, tanto en comprensión lectora como en habilidades matemática.

El alcance del Programa es nacional, dada la dimensión de este propósito, comprometiendo la participación tanto del Ministerio de Educación, así como de las Instancias descentralizadas de gobierno en todas las regiones del país.

1.1. Lineamientos de intervención del PELA

1.1.1 Resultado Final

Se ha definido como resultado final del Programa Estratégico, que los estudiantes del segundo grado de primaria obtengan logros de aprendizaje concordantes con las metas nacionales del año 2011, las mismas que expresan que el 35% de los niños y niñas presentarán un desempeño suficiente en Comprensión lectora y el 30% de niños y niñas tendrán un desempeño suficiente en Matemática.

1.1.2. Resultados Intermedios e Inmediatos

En el marco del Programa Estratégico, se han definido los siguientes resultados intermedios y sus correspondientes resultados inmediatos, los cuales se presentan de manera simplificada en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1

RESULTADOS INTERMEDIOS	RESULTADOS INMEDIATOS
Incremento de la matrícula y permanencia en la escuela de la población entre 3 – 7 años.	Familias en capacidad de enviar a sus hijos a la escuela.
Incremento del número de niños que ingresan al primer grado con educación inicial	Servicio educativo disponible en el II ciclo de la EBR
Incremento de las familias que apoyan el proceso de aprendizaje de sus hijos que cursan el ciclo II y III de la EBR.	Padres de familia informados sobre el aprendizaje y rendimiento del estudiante.
Docentes del ciclo II y III de la EBR incrementan su nivel de desempeño	Docentes del ciclo II y III de la EBR, mejoran sus competencias profesionales para el grado que dictan.
	Docentes del ciclo II y III de la EBR, desarrollan prácticas pedagógicas efectivas.
	Docentes se desempeñan en Instituciones Educativas con gestión y clima escolar propicio para la enseñanza.
Servicio educativo para el II y III ciclo de la EBR, dispone de los recursos educativos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Locales escolares del II y III ciclo de la EBR con condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento.
	Estudiantes de Instituciones Educativas del II y III ciclo de la EBR, tienen acceso oportuno a materiales educativos pertinentes.

1.1.3. Estrategia y Metodología del PELA

La estrategia PELA, centra su atención en la eficiencia y eficacia del empleo de los recursos en cada una de las intervenciones y de manera articulada, a fin de garantizar la correlación positiva que debe existir entre la asignación de recursos presupuestarios y los resultados inmediatos, intermedios y finales, y sobre todo encontrar, en definitiva, la evidencia de que se dé el efecto en la población objetivo, mejorando los logros de aprendizaje en comunicación y matemática al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular - EBR.

La metodología del Programa constituye un conjunto de intervenciones articuladas, entre los niveles de gobierno, que se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Es participativa, dado que cuenta con el aporte de las Direcciones de Línea del Ministerio de Educación comprometidas con las finalidades seleccionadas, así como con el involucramiento de los Equipos Técnicos Regionales y Locales constituidos para contribuir con una gestión descentralizada.
- Con sustento en las evidencias disponibles, o investigaciones de carácter científico que permitieron determinar o inferir un resultado o relación que se exprese a través de cadenas de resultados priorizados.
- Con análisis de eficacia y/o costo efectividad, en el sentido que establece relaciones claras y precisas entre las intervenciones y los resultados generados.
- Articulada con la Estructura Funcional Programática a través de la relación a nivel de producto, de intervención, con la meta presupuestaria.

1.1.4. Descripción de las principales finalidades PELA

a. Desarrollo de la Enseñanza

En esta finalidad se busca garantizar el cumplimiento de las horas lectivas programadas para la prestación del servicio educativo en la Institución Educativa Pública, a través de la gestión administrativa y pedagógica de la Institución Educativa, y el financiamiento de sus costos de funcionamiento básico (planilla de docentes, promotoras educativas y administrativos, pago de bienes y servicios básicos de las IIEE) que asegure el acceso a la Educación Inicial, así como una oferta educativa equitativa en todo el sistema.

Esta finalidad se encuentra medida a través de las horas lectivas promedio en el año, que según los Lineamientos para el Seguimiento y Control de la labor efectiva de trabajo docente en las Instituciones Educativas Públicas¹, señala que la jornada mínima de trabajo pedagógico es de 5 horas diarias, 25 horas semanales que significan 900 horas durante un año lectivo. Mientras que en los Programas No escolarizados para niños de 3 a 5 años, el horario es flexible de acuerdo al tipo de Programa, y se cumple como parte de la jornada laboral establecida, es decir; un mínimo de 4 horas diarias de trabajo pedagógico, 16 horas semanales y 640 horas anuales. En ambos casos, la jornada escolar es determinada para 10 meses (marzo a diciembre).

¹ Decreto Supremo N° 008-2006-ED

b. Acompañamiento Pedagógico a Docentes

El Acompañamiento Pedagógico, tiene como propósito brindar asesoría planificada, continua, contextualizada y respetuosa a los docentes para mejorar su desempeño en los aspectos referidos a la práctica pedagógica y de gestión.

En principio, la selección de las Instituciones Educativas que son acompañadas, está suscrita a tres criterios: (a) Instituciones educativas públicas que tengan un mayor índice de pobreza, (2) Instituciones Educativas que presenten un menor resultado de aprendizaje, y (c) Instituciones Educativas que tengan una mayor concentración de población estudiantil.

Por ser una de las finalidades de mayor importancia del Programa Estratégico, a partir del 2010 contó con presupuesto descentralizado para todas las regiones del país. Este presupuesto ascendió a S/. 87 millones en el 2010, que se destinan por primera vez al gasto corriente para contratar acompañantes y un equipo regional a tiempo completo.

c. Instancias intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en educación inicial

Tiene como objetivo concertar una política multianual de incremento de cobertura a nivel nacional, con el fin de que el Estado entre otros asigne el financiamiento sostenido de plazas docentes, que permita alcanzar la universalización progresiva de la atención de la Educación Inicial.

Esta actividad se desarrolla a través de la asistencia técnica a las regiones, para coordinar la labor de las UGEL en la formulación de expedientes técnicos de incremento de cobertura, contando con la participación de diversos actores regionales, locales y de la sociedad civil.

Para la fundamentación técnica de la ampliación de cobertura, las regiones definen metas anuales de cobertura en sus programaciones concertadas, los equipos locales realizan estudios de campo para focalizar y estimar la demanda y elaboran expedientes técnicos que las direcciones regionales consolidan y elevan al MED, quien finalmente, presenta los requerimientos al MEF.

d. Programa Nacional de Capacitación Docente

El Programa de Formación y Capacitación Docente tiene por finalidad capacitar a docentes del II y III Ciclo de la EBR de Instituciones Educativas Públicas, mediante convenios con Instituciones de Educación Superior. Este Programa de formación en servicio está dirigido a mejorar el desempeño de los docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe, con énfasis en el desarrollo de capacidades comunicativas, capacidades matemáticas, manejo del Diseño Curricular Nacional (DCN) en sus aspectos generales y Diseño Curricular Nacional (DCN) en sus aspectos específicos, teniendo en cuenta sus demandas educativas y las de su respectivo contexto socio cultural y económico-productivo.

e. Docentes participan en el Programa Nacional de Especialización Docente

La Especialización Docente, busca desarrollar y fortalecer el quehacer profesional del docente, para manejar los procesos pedagógicos y curriculares de manera crítica y reflexiva, con base en fundamentos teóricos, didácticas especializadas y contenidos científicos actualizados. Este Programa de Especialización, dura un total de 4 semestres académicos, divididos en 4 ciclos, y es brindado también por Instituciones Formadoras, que pueden ser Universidades o Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos, que han suscrito convenios o contratos con el Ministerio de Educación.

f. Distribución de Material Educativo

La finalidad de la Política de Materiales Educativos, se sustenta en la evidencia internacional, que señala la importancia de los materiales para mejorar la calidad de la educación. Es por ello, que el MED para mejorar los niveles de aprendizaje enfatiza el uso de los materiales en cuatro áreas curriculares: Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente, los mismos que deben encontrarse alineados al currículo y ser pertinentes al contexto, pero además, deben ser utilizados de manera adecuada por los docentes de aula.

El tipo de material educativo priorizado para el nivel inicial comprende módulos de Comunicación y Matemática, Módulos de Biblioteca de Aula, Módulos de Literatura Infantil, Guías para Hora del Juego Libre en los sectores, Guía de uso y conservación de los materiales educativos, entre otros. En el caso de primaria, se han priorizado la distribución de Cuadernos de Trabajo de Comunicación y Matemática para estudiantes de 1° y 2° grado y Cuadernos de Trabajo de Comunicación y Matemática con orientaciones para el Docente de 1° y 2° grado.

g. Evaluación de Estudiantes

El Ministerio de Educación a partir del 2007 realiza anualmente, una Evaluación Censal de los Estudiantes, del segundo grado de primaria de las escuelas de todo el país², con el propósito de monitorear el desarrollo y consolidación de las habilidades fundamentales que el niño de los primeros grados debe alcanzar, para que continúen aprendiendo a lo largo del ciclo escolar.

Así mismo, permite observar la tendencia desarrollada por nuestros estudiantes, hacia la meta nacional propuesta en comprensión lectora y matemática en el marco del Programa Estratégico.

h. Programa Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –JUNTOS es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú, que tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema y como propósito generar Capital Humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado – Hogar, mediante la entrega de incentivos para el

² Considerando el criterio que las Instituciones Educativas cuenten con 5 ó más estudiantes

acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación con un enfoque de restitución de esos los derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

El Programa Juntos se inscribe en la estructura de la estrategia del Presupuesto por Resultados, estando articulado al Programa Estratégico Articulado Nutricional, el cual contribuye a erradicar la desnutrición crónica infantil, a través de la entrega de transferencias monetarias condicionadas (TMC), como estímulos a los hogares para la adopción de prácticas saludables en el cuidado infantil y la adecuada alimentación del menor de 36 meses. Y a partir del 2011, se articula con el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de la EBR. El incentivo en el caso de Educación está condicionado a la asistencia de los niños menores de 14 años a la escuela.

1.1.5. Sistemas de información desarrollados en el marco del PELA

a. Encuesta a Instituciones Educativas de Inicial y Primaria (ENEDU)

Las Encuestas a Instituciones Educativas de Inicial y Primaria (ENEDU) son desarrolladas desde el 2009 anualmente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de acuerdo al artículo 84º de la Ley General de Presupuesto, donde se indica que cuando los sistemas de información de las entidades involucradas no puedan generar la información pertinente en el marco del Presupuesto por Resultados, esta tarea corresponde al INEI.

El propósito de esta encuesta para el caso del PELA es reportar los resultados obtenidos respecto a los procesos centrales para el logro de aprendizajes de los estudiantes:

- Disponibilidad y uso de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes.
- Disponibilidad y uso de los materiales educativos del Ministerio de Educación, para el nivel inicial y primaria.
- Entrega del servicio de acompañamiento pedagógico a docentes de las Instituciones Educativas (IIEE) focalizadas, del nivel inicial y primaria.
- Mejoramiento de la gestión de las Instituciones Educativas.

Cabe señalar que la encuesta 2009, se realizó en muestras representativas de nueve regiones del país: Apurímac, Ayacucho, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima Metropolitana y Lima Provincias; aplicándose a 2,669 Instituciones Educativas del Nivel Inicial y Primaria. Se recogió información sólo de seis indicadores, de los nueve propuestos inicialmente, dado que, dos de ellos tienen que ver con bases de datos externos, y otro, requería información sobre infraestructura educativa que no fue recopilada. Involucró los siguientes grandes indicadores:

- ✓ Porcentaje de Instituciones Educativas del nivel inicial escolarizado 3, 4 y 5 años que habiendo recibido oportunamente suficientes y adecuados materiales educativos, los incorporan al proceso pedagógico del aula.
- ✓ Porcentaje de Instituciones Educativas de Nivel Inicial Escolarizado 3, 4 y 5 años, cuyos docentes de aula que tienen a cargo niños de 5 años han recibido Acompañamiento

Pedagógica de la UGEL de su jurisdicción, cumpliendo los requisitos básicos del protocolo de diseño.

- ✓ Porcentaje de IIEE públicas de educación primaria de EBR, cuyos docentes de primer y segundo grado han recibido acompañamiento pedagógico de la UGEL de su jurisdicción, cumpliendo los requisitos básicos del protocolo de diseño.
- ✓ Porcentaje de IIEE cuyos Directores capacitados en gestión, toman acciones concretas para mejorar la gestión de sus IE y contribuir al logro de los aprendizajes.
- ✓ Porcentaje de IIEE que habiendo recibido, leído y entendido los informes de resultados de la ECE, han tomado alguna acción concreta para la mejora del aprendizaje de sus estudiantes.
- ✓ Porcentaje de IIEE públicas de educación primaria EBR, que habiendo recibido oportunamente materiales educativos en buen estado para todos sus estudiantes del III Ciclo muestran indicios de uso frecuente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el 2010 se ha aplicado la ENEDU 2010 a nivel nacional excluyéndose, por disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, a las regiones de Arequipa, Ica, Lambayeque, Moquegua, Tacna y Tumbes.

b. Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento del PELA

El Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento (SIGMA), fue desarrollado con la colaboración del Banco Mundial, con el objetivo de facilitar la planificación, el costeo y el seguimiento de los procesos y actividades de la finalidad de Acompañamiento Pedagógico del PELA a nivel nacional.

Para validar la herramienta de gestión se han desarrollado diversas reuniones donde se ha contado con especialistas del Ministerio, las regiones e instancias de la sociedad civil involucradas con la educación, con la finalidad de mejorar y concluir el diseño del SIGMA. La información respecto a las actividades desarrolladas en relación al acompañamiento pedagógico del PELA es recogida a través del SIGMA.

c. Evaluación Censal de Estudiantes - ECE

La Evaluación Censal de Estudiantes - ECE constituye la fuente de información del indicador de resultado del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo”, que realiza anualmente el Ministerio de Educación, con el objeto de obtener información sobre el rendimiento de los estudiantes de segundo grado de primaria. El propósito de esta evaluación es informar a todos los actores involucrados en el quehacer educativo, acerca del nivel de logro alcanzado por las Instituciones Educativas y estudiantes en las capacidades evaluadas, con el fin de que tomen decisiones de mejora en el ámbito de su competencia. Comprende también a los niños de cuarto grado de primaria de las escuelas que trabajan en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe.

Los resultados de la evaluación censal de estudiantes de Segundo grado de primaria realizada en el año 2007, constituyó la Línea de base en la formulación del PELA, cuya condición de interés es precisamente mejorar los rendimientos en comprensión lectora y razonamiento matemático, en los niños del 2° grado de primaria.

Por las características de la ECE, es considerada como una evaluación diagnóstica, de carácter formativo y de bajas consecuencias, porque a la fecha no prevé mecanismos de sanción o condicionamiento presupuestal en función de los resultados de las evaluaciones.

Cada uno de los actores involucrados en el quehacer educativo (directores de las IIEE, docentes, padres de familia, directores y especialistas de las instancias de gestión educativa descentralizada, etc.) conoce los resultados de aprendizaje de los estudiantes evaluados en la ECE, con el fin de tener información acerca de los logros de aprendizaje de los estudiantes (currículo logrado) en relación con los logros que se espera de ellos al finalizar el grado evaluado (currículo intencional).

De esta manera, en cada Institución Educativa, los actores involucrados pueden conocer los resultados obtenidos por sus estudiantes y, a partir de ellos, formular planes de mejoramiento con metas concretas y factibles que respondan a su realidad y a sus necesidades específicas. Por su parte, los padres de familia cuentan con una herramienta para hacer seguimiento a los resultados de sus hijos, lo que les permite plantear alternativas de acompañamiento en casa, y contribuir así a un mayor compromiso por parte de las familias con el mejoramiento de la calidad educativa.

En relación a los gobiernos regionales y las distintas dependencias de la sede central del Ministerio de Educación, los resultados de la ECE son tomados como una evidencia para el análisis y la reflexión acerca de las condiciones básicas que se le brinda a cada IE para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El carácter censal de la evaluación³ permite devolver resultados, no sólo a las distintas autoridades nacionales, regionales y locales, sino también a las Instituciones Educativas evaluadas y padres de familia para que estos actores, en el ámbito que les corresponde, se comprometan y contribuyan en mayor medida a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Es importante precisar que esta medida implicó que el diseño técnico y metodológico de la ECE se ajustara a estas consideraciones de tal manera que se pueda reportar resultados de manera confiable a estos actores.

³ Participan de la evaluación las escuelas con un mínimo de 5 alumnos

II. ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO AL III TRIMESTRE 2011

2.1. Análisis del Avance Financiero

2.1.1. Ámbito Nacional

El Presupuesto Inicial de Apertura 2011 del PELA, ascendió a S/. 2,001,501,812 nuevos soles, incrementándose al III Trimestre en 5.75%, llegando a un PIM de S/. 2,116,770,476. Así mismo, la ejecución del gasto ascendió a S/. 1,371,942,619 nuevos soles al III Trimestre, es decir, se registró un avance financiero del 65%, respecto al PIM.

Cuadro N° 1

Asignación presupuestal al III Trimestre 2011
Según niveles de gobierno

INSTANCIA	PIA	PIM	VARIACIÓN	EJECUCIÓN (*)
Ministerio de Educación	543,352,170	541,711,958	-0.3%	229,131,543
Gobiernos Regionales	1,026,119,002	1,125,360,831	8.81%	777,099,642
PCM - JUNTOS	432,030,640	449,697,687	3.92%	365,711,434
	2,001,501,812	2,116,770,476		1,371,942,619

(*) La ejecución se encuentra a nivel de devengado

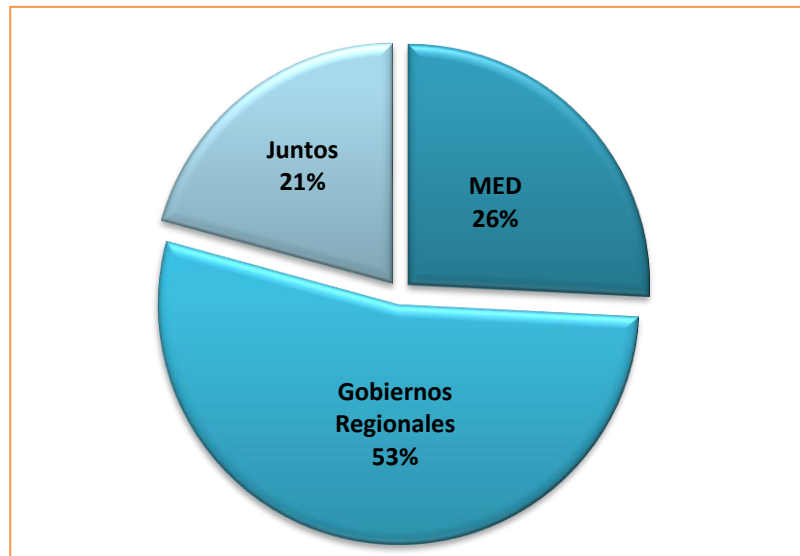
Fuente: Módulo SIAF-SP MEF, Fecha de consulta 10 de Octubre del 2011

Se observa una variación del Presupuesto Inicial del Pliego 010 - Ministerio de Educación en -0.3%, mientras que se presenta un incremento del Presupuesto Inicial de 8.81% en los Gobiernos Regionales, por las transferencias que se realiza a los Gobiernos Regionales y mayormente por el incremento de las plazas docentes.

Como resultado de esta redistribución, se observa que el 53% del presupuesto total del PELA se encuentra asignado a los Gobiernos Regionales, el 26% ha sido asignado al Pliego 010 – Ministerio de Educación y el 21% se encuentra asignado al Programa Juntos, para la realización de transferencias monetarias condicionadas a que las familias promuevan la asistencia de sus hijos a la escuela en el nivel inicial y primaria, como se presenta en el gráfico siguiente.

Gráfico N° 1

Distribución del Presupuesto – III Trimestre 2011



Fuente: SIAF-MEF, octubre 2011

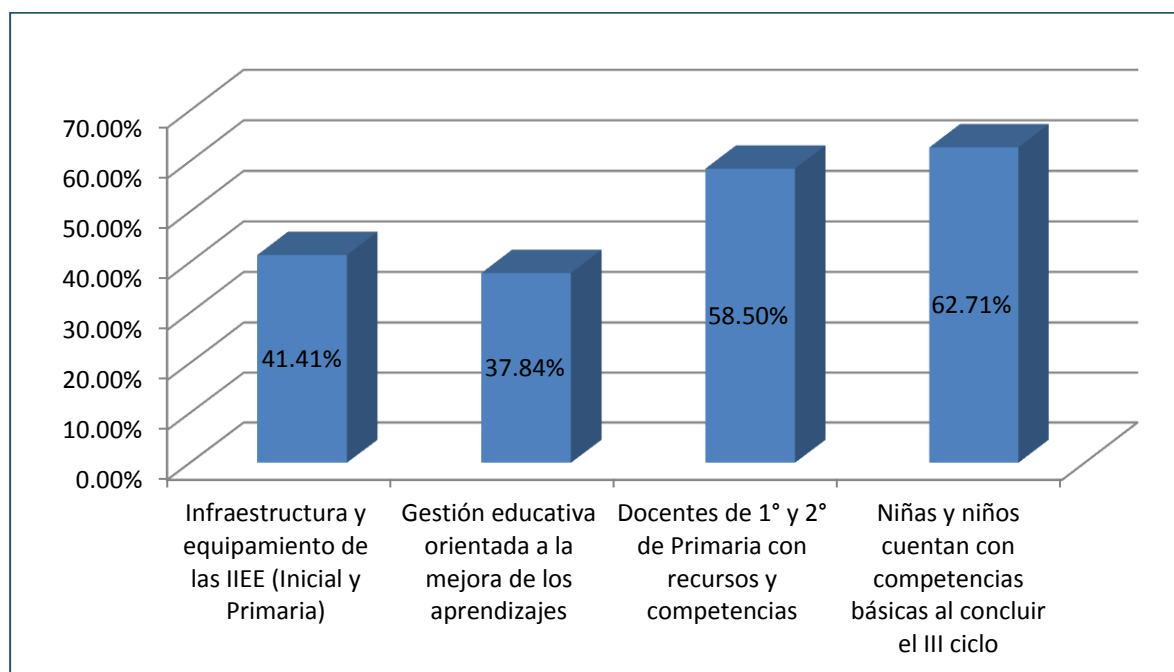
Al finalizar el III Trimestre 2011, se tiene una ejecución financiera de 60.36 % a nivel nacional. Se observa que la ejecución del Objetivo Específico “Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE de inicial y primaria”, y el Objetivo “Docentes de 1° y 2° grado de primaria disponibles, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación y Matemática” registran 41.41% y 58.5% respectivamente.

Mientras que el Objetivo Específico “Niños y niñas cuentan con las competencias básicas en Comunicación Integral y Pensamiento Matemático al Concluir el II Ciclo”, registra 62.71 % de avance financiero. En este Objetivo, se ejecuta el pago de docentes, bienes y servicios de las Instituciones Educativas a nivel nacional; así como finalidades donde se ejecutan la adquisición y distribución de material educativo; y la formación en servicio de docentes del II y III Ciclo a nivel nacional.

Finalmente, se registra una baja ejecución en el Objetivo “Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa” con un avance financiero que asciende a 37.84%. Cabe señalar que en este Objetivo se encuentra la finalidad: Sistema de Evaluación Operando, que incluye la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE, la cual cuenta con la mayor asignación dentro del objetivo y que se realiza recién a fines del mes de noviembre.

Gráfico N° 2

Ejecución del PELA a nivel nacional según Objetivos Específicos



2.1.2. Pliego 010 – Ministerio de Educación

El Pliego 010 - Ministerio de Educación tiene una asignación de S/. 541,711,958 nuevos soles, de los cuales el 63% corresponde a la Sede Central del Ministerio de Educación y el 37% se encuentra distribuido entre la Dirección Regional de Educación y UGEL de Lima Metropolitana.

El Ministerio de Educación tiene a cargo actividades con gran concentración de presupuesto como la adquisición de materiales educativos para los niveles de Educación Inicial y Primaria, los cuales se distribuyen a nivel nacional; asimismo, los procesos de capacitación y especialización docente y la Evaluación Censal de Estudiantes, entre otras. Mientras que los recursos asignados a las UGEL de Lima Metropolitana, por la naturaleza de su función, se encuentran básicamente concentrados en el pago de los docentes de Educación Inicial y a las promotoras de Programas no escolarizados – PRONOEI, así como el Acompañamiento Pedagógico para ambos niveles.

Respecto a la ejecución presupuestal de la Sede Central del Pliego 010 - Ministerio de Educación, se observa un avance financiero respecto al PIM en el orden del 45%, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 2

Avance de ejecución de gasto a nivel de Pliego 010

UNIDAD OPERATIVA	FINALIDAD	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN	% AVANCE
		PIA	PIM	COMPROMISO	COMPROMISO
SEDE CENTRAL	33355: Sistema de evaluación operando	33,687,820	35,887,820	33,210,755	92.5%
	33364: Padrón de clasificación del total de instituciones educativas de la EBR	350,000	351,840	80,583	22.9%
	33369: Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (aulas)	0	57,459,386	39,677,140	69.0%

UNIDAD OPERATIVA	FINALIDAD	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN	% AVANCE
		PIA	PIM	COMPROMISO	COMPROMISO
	33370: Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	93,739,097	35,069,511	16,619,593	47.39%
	33371: Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (IIEE)	0	239,442	238,000	99.4%
	39062: Instancias intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en educación inicial	1,522,425	1,522,425	608,105	39.94%
	39067: Directores participan del programa de capacitación en gestión	2,500,000	2,500,000	420,000	16.80%
	43941: Matriz de estándares para la evaluación de los aprendizajes en comunicación y matemática en ii y iii ciclo de la EBR	2,500,000	2,500,000	891,957	35.68%
	43942: Material educativo para estudiantes de IIEE y programas no escolarizados de educación inicial	35,045,139	23,037,388	12,031,580	52.23%
	43943: Material educativo para aulas de IIEE y programas no escolarizados de educación inicial	59,245,217	70,854,760	30,011,677	42.36%
	43944: Material educativo para IIEE de educación inicial	65,991,718	48,901,562	7,000	0.01%
	43945: Asesoramiento pedagógico a especialistas de inicial en instancias intermedias	2,990,185	4,290,185	1,066,973	24.87%
	43947: Asesoramiento pedagógico a especialistas de primaria en instancias intermedias	1,770,000	2,740,758	907,392	33.11%
	44085: Programa nacional de capacitación docente - educación inicial	15,446,719	11,181,865	3,896,851	34.85%
	44086: Docentes que participan en el programa nacional de especialización docente - educación inicial	10,804,963	9,928,926	2,689,954	27.09%
	44088: Programa nacional de capacitación docente - educación primaria	10,045,751	13,996,655	6,270,189	44.80%
	44089: Docentes que participan en el programa nacional de especialización docente - educación primaria	14,195,037	12,871,074	4,195,464	32.60%
TOTAL SEDE CENTRAL		349,834,071	340,029,169	152,823,213	44.94%
UGELS Y DRELM	00607: Desarrollo de la enseñanza	181,616,576	189,530,066	136,900,613	72.23%
	33370: Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	607,879	607,879	106,486	17.52%
	43942: Material educativo para estudiantes de IIEE y programas no escolarizados de educación inicial	184,500	184,500	85,960	46.59%
	43943: Material educativo para aulas de IIEE y programas no escolarizados de educación inicial	1,241,165	1,212,165	162,668	13.11%
	39062: Instancias intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en educación inicial	20,000	2,100	0	0.0%
	43945: Asesoramiento pedagógico a especialistas de inicial en instancias intermedias	73,000	81,100	45,434	56.0%
	43946: Acompañamiento pedagógico a docentes de primaria a cargo de especialistas y contratados	4,399,010	4,380,370	2,677,977	61.14%
	43947: Asesoramiento pedagógico a especialistas de primaria en instancias intermedias	73,000	82,800	54,800	66.18%
	43949: Locales escolares inscritos en los registros públicos a nombre del MED	1,180,579	1,180,579	242,873	20.57%
	44087: Acompañamiento pedagógico a las docentes y promotoras educativas comunitarias	3,948,850	3,937,890	2,107,777	53.53%
	44091: Familias participan a favor de la educación de los niños de primaria	118,540	118,540	5597	4.72%
	44090: Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial	55,000	55,000	0	0.0%
	TOTAL UGEL-DRELM		193,518,099	201,682,789	142,408,585
TOTAL GENERAL		543,352,170	541,711,958	295,231,798	54.5%

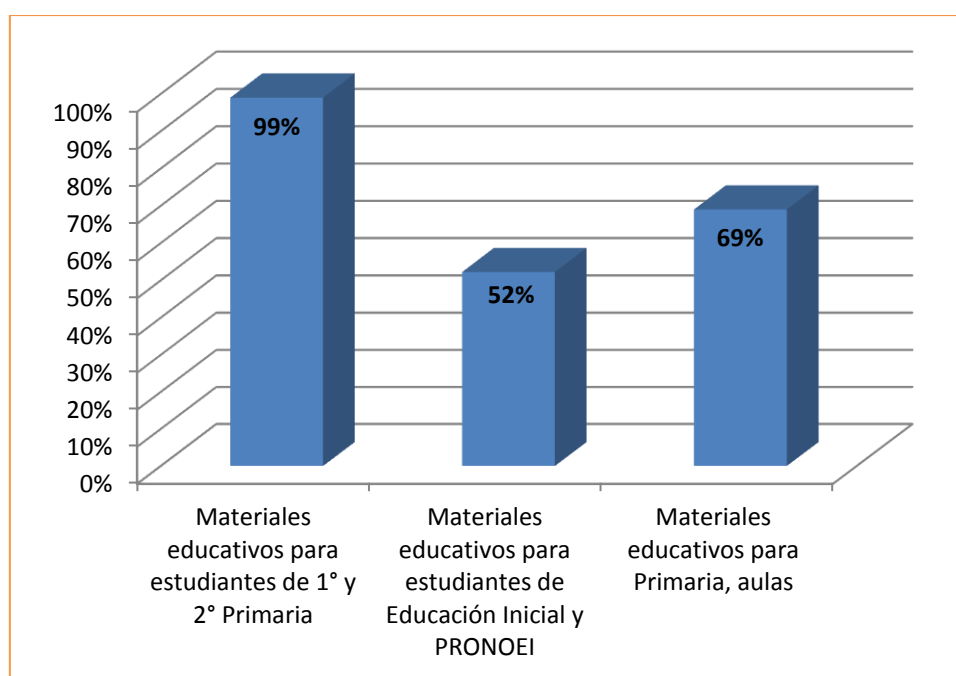
FUENTE: MÓDULO SIAF SP - MEF, consulta octubre del 2011

Para el caso de la Sede Central, las finalidades que registran mayor porcentaje de avance en la ejecución son las referidas a materiales educativos distribuidos para estudiantes de 1° y 2° grado de primaria (99% de avance); Materiales educativos para estudiantes de Educación Inicial y PRONOEI (52.23%); y Materiales educativos para estudiantes de 1° y 2° grado de primaria, en aula (69%). Así también, con un porcentaje de avance significativo – a nivel de compromiso- tenemos la finalidad Sistema de Evaluación Operando (92.5%), habiéndose realizado los compromisos correspondientes con el INEI para la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE en noviembre y el Programa Nacional de Capacitación Docente para Educación Primaria (44.80%).

Es interesante apreciar que el mayor énfasis en la ejecución de la Sede se encuentra por la adquisición y distribución de material educativo para los niveles de inicial y 1° y 2° grado de primaria; mientras que en el caso de las UGEL, el énfasis se centra en el acompañamiento pedagógico.

Gráfico N° 3

Finalidades PELA de la Sede Central con mayor ejecución

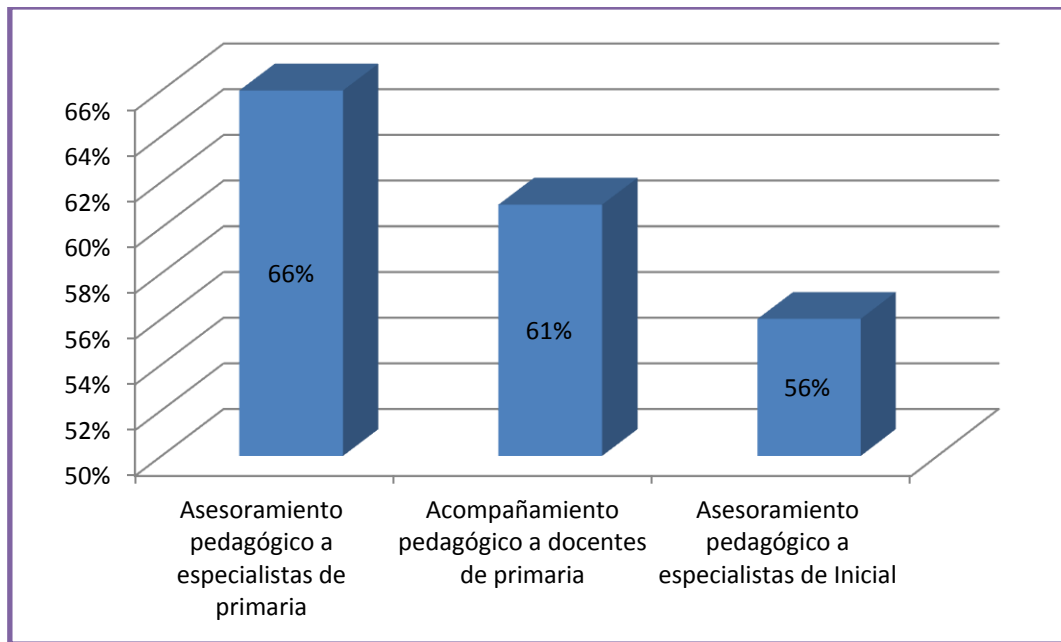


Un aspecto destacado en el presupuesto asignado a la DRE y las UGEL de Lima Metropolitana, es que el 72% del presupuesto se destina a la finalidad Desarrollo de la enseñanza, debido a que en éste rubro se tiene programado el pago de planillas, bienes y servicios de las Instituciones Educativas del nivel inicial y PRONOEI.

Con respecto a la ejecución presupuestal de las finalidades PELA de la DRELM y UGEL de Lima Metropolitana, se observa que destaca en primer lugar, la ejecución de la finalidad referida al asesoramiento pedagógico a especialistas de primaria en instancias intermedias con 66%, seguido por la finalidad acompañamiento pedagógico a docentes de primaria a cargo de especialistas con 61% y el asesoramiento pedagógico dirigido a especialistas del nivel inicial con 56%.

Gráfico N° 4

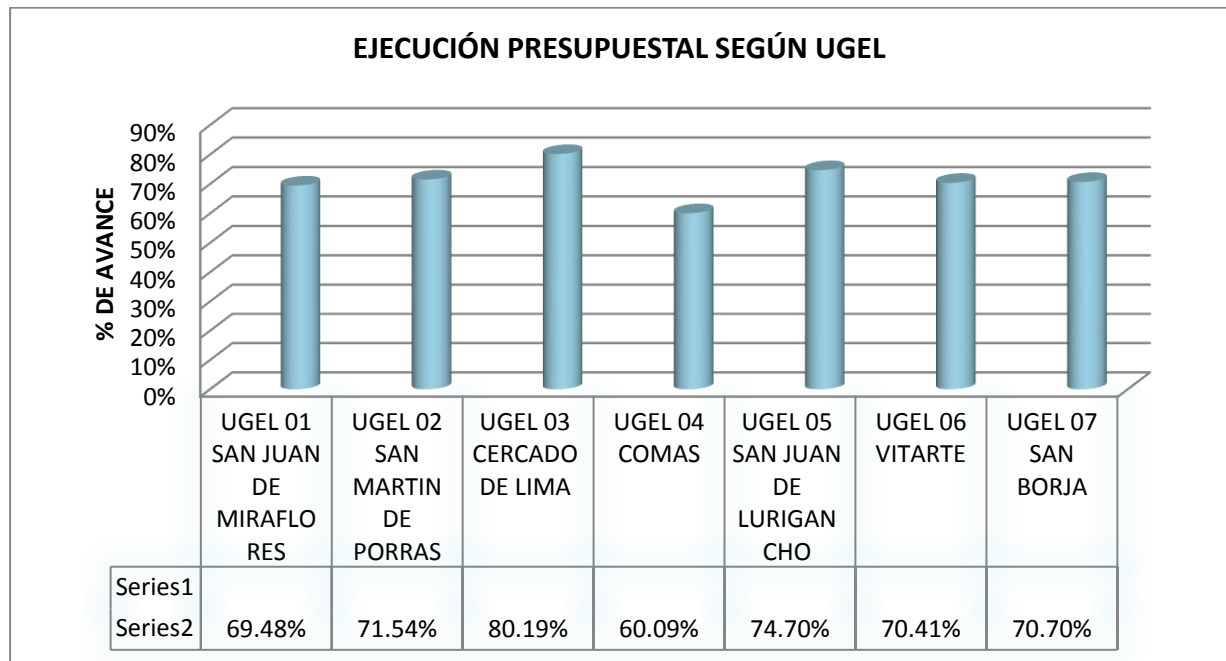
Finalidades PELA de la DREL y UGEL con mayor ejecución



Finalmente, podemos apreciar la ejecución presupuestal por cada una de las UGEL de Lima Metropolitana.

Gráfico N° 5

Ejecución presupuestal según Unidades Ejecutoras que forman parte de la DRE de Lima Metropolitana



2.1.3. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –JUNTOS es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú, que tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema y como propósito generar Capital Humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado – Hogar, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación con un enfoque de restitución, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

Los incentivos se encuentran condicionados al cumplimiento de los compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños menores de 14 años y gestantes en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad, fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

En este sentido, el Programa Juntos tiene asignado dos finalidades en su presupuesto vinculadas a las acciones del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 3

Ejecución de gasto del Programa Juntos

FINALIDAD	PIA	PIM	EJECUCIÓN(*)	Avance %
44226: Hogares pobres afiliados al Programa Juntos participan a favor de la educación de los niños de inicial	174,138,563	95,077,356	77,743,499	82.87%
44227: Hogares pobres afiliados al programa juntos participan a favor de la educación de los niños de primaria	257,892,077	354,620,331	287,967,935	82.17%
TOTAL	432,030,640	449,697,687	365,711,434	82.32%

(*) La ejecución se encuentra a nivel de devengado

FUENTE: SIAF MEF, Fecha de consulta 10 de octubre del 2011

Elaboración: Unidad de Presupuesto

Como se observa en el cuadro anterior, la asignación presupuestal es mayor en la finalidad relacionada con el nivel Primaria, debido a que en este nivel se tiene el 62% del total de hogares beneficiados en el Programa Juntos.

De otro lado, se observa que el avance de ejecución financiera es similar en ambas finalidades, llegando al 82%, lo cual evidencia una adecuada ejecución.

2.1.4. Ámbito Regional

En cuanto a la eficacia del gasto financiero, respecto al PIM en el conjunto de las regiones, éste fue del 70.56% al III Trimestre; el detalle por cada una de las regiones se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 4

Ejecución de gasto en el ámbito de Gobiernos Regionales

N°	PLIEGO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
01	440: GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	18,432,140	20,649,630	14,960,689	72.45%
02	441: GOBIERNO REGIONAL ANCASH	37,532,267	39,074,262	30,379,342	77.75%
03	442: GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	45,956,688	47,994,323	28,761,448	59.93%
04	443: GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	26,171,967	28,066,186	19,426,198	69.22%
05	444: GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	47,857,626	58,902,247	35,827,307	60.83%
06	445: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	51,079,767	57,584,838	40,677,351	70.64%
07	446: GOBIERNO REGIONAL CUSCO	72,497,173	75,389,763	49,784,369	66.04%
08	447: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	28,186,874	31,772,877	21,473,437	67.58%
09	448: GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	27,748,853	36,383,921	22,495,393	61.83%
10	449: GOBIERNO REGIONAL ICA	84,601,522	91,468,790	67,451,149	73.74%
11	450: GOBIERNO REGIONAL JUNIN	47,412,781	52,681,253	35,902,606	68.15%
12	451: GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	86,426,385	91,907,620	70,057,042	76.23%
13	452: GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	21,336,709	22,517,325	15,810,298	70.21%
14	453: GOBIERNO REGIONAL LORETO	63,543,089	68,689,809	56,498,612	82.25%
15	454: GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	7,056,619	8,222,741	5,550,316	67.50%
16	455: GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	12,361,256	13,065,802	9,030,000	69.11%
17	456: GOBIERNO REGIONAL PASCO	17,112,805	17,359,605	12,632,946	72.77%
18	457: GOBIERNO REGIONAL PIURA	72,886,968	80,772,535	54,648,335	67.66%
19	458: GOBIERNO REGIONAL PUNO	84,755,241	96,704,639	58,091,028	60.07%
20	459: GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	56,339,214	59,108,777	49,379,888	83.54%
21	460: GOBIERNO REGIONAL TACNA	15,134,227	18,546,148	13,459,159	72.57%
22	461: GOBIERNO REGIONAL TUMBES	19,569,745	20,587,425	16,506,209	80.18%
23	462: GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	16,490,356	18,355,938	13,443,259	73.24%
24	463: GOBIERNO REGIONAL LIMA	39,516,203	40,852,756	30,025,678	73.50%
25	464: GOBIERNO REGIONAL CALLAO	26,112,527	28,701,621	21,730,212	75.71%
		1,026,119,002	1,125,360,831	794,002,271	70.56%

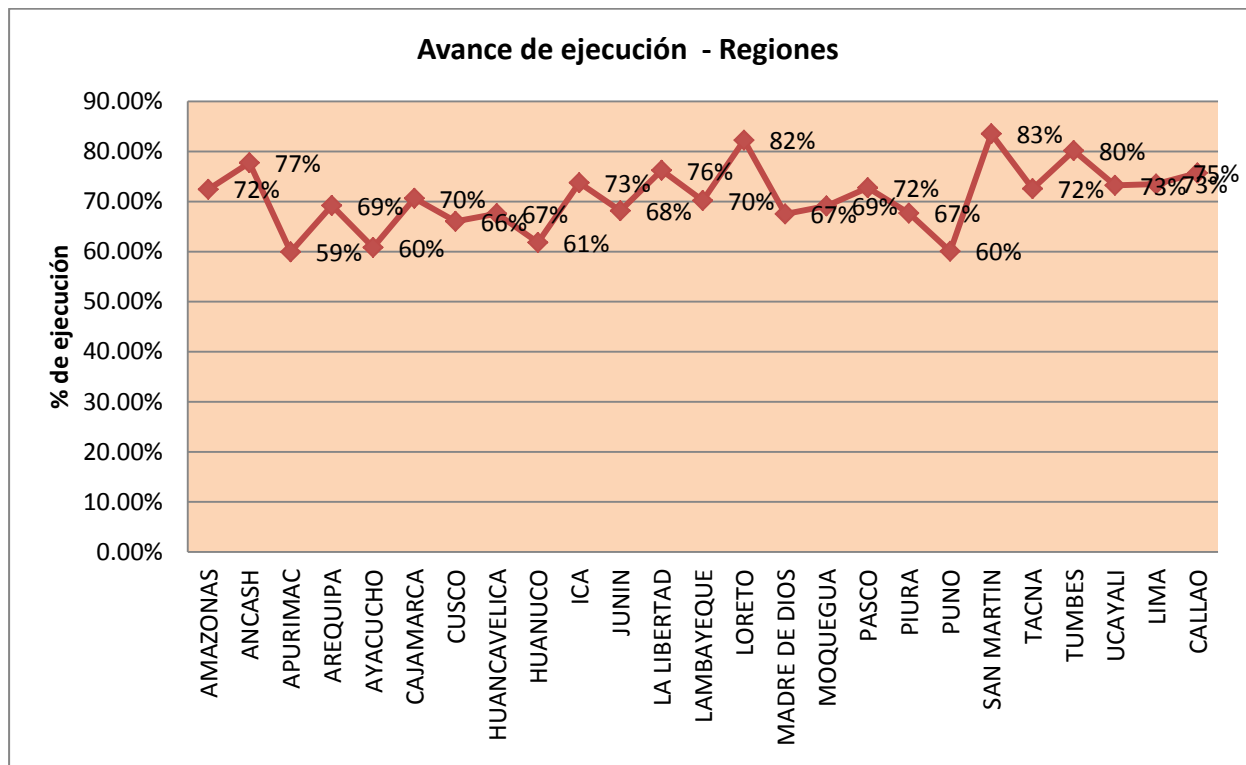
FUENTE: SIAF MEF- Amigable, Fecha de consulta 10 de octubre 2011

Elaboración: Unidad de Presupuesto

Cabe destacar que las regiones que registran un mayor nivel de ejecución son el GR San Martín con 83.54%, el GR Loreto con 82.25%, GR Tumbes con 80.18% y GR Ancash con 77.75% de avance. Mientras que la más baja ejecución presupuestal la registran los GR de Apurímac con 59.93%, Puno con 60.07%, Ayacucho con 60.83% y Huánuco con 61.83% de ejecución al III Trimestre 2011.

Gráfico N° 6

Comparación de la ejecución presupuestal de Gobiernos Regionales



FUENTE: SIAF MEF- Amigable, Fecha de consulta 10 de octubre

2.2. Análisis del Avance Físico

2.2.1. Primer Objetivo Específico: Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la Institución Educativa

En este objetivo se pretende desarrollar capacidades de gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional, así como construir sistemas de información que faciliten la toma de decisiones oportuna y sustentada en evidencias. Para tales efectos, en este objetivo se plantean finalidades vinculadas al monitoreo de los logros de aprendizaje de los estudiantes, ubicación precisa (georeferenciados) de los locales de las IIEE a nivel nacional y elaboración de mapas de progreso de los aprendizajes en Comunicación y Matemática.

- **Sistema de Evaluación Operando:**

En esta finalidad se ha programado realizar el análisis, presentación y distribución de los Informes de Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2010, y la aplicación de la ECE 2011 a estudiantes del 2° grado de primaria a nivel nacional.

La Unidad de Medición de la Calidad – UMC del MED, responsable de la ejecución de esta finalidad, realizó el análisis de la información recogida en la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2010, elaborando Informes de Resultados que fueron repartidos a nivel nacional por estudiantes, sección, IIEE, Municipalidad, UGEL, DRE y Gobierno Regional, con la finalidad de ser insumos para mejorar la situación encontrada.

Al respecto cabe señalar, que de acuerdo a los resultados de la Encuesta a Instituciones Educativas de Inicial y Primaria - ENEDU 2010, el 95% de los directores de Instituciones Educativas que participaron en la ECE y recibieron los reportes, declaran haberlos leídos; el 45% de los Directores de II.EE. que leyeron los reportes los comprendieron y el 82% de Directores que participó en la ECE tomó alguna acción concreta para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Según la misma fuente (ENEDU 2010), el 61% de los docentes de Instituciones Educativas que han recibido, leído y entendido los informes de resultados de las pruebas de rendimiento de 2° grado de primaria, han tomado acciones para la mejora de los aprendizajes.

La aplicación de las pruebas piloto de Comprensión Lectora y Matemática se realizó en julio, con el propósito de ser validada, para ser utilizadas luego en la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2011, la cual se llevará a cabo en dos fechas: 29 y 30 de noviembre. Para ello, la UMC ya ha realizado las coordinaciones y convenio con el Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI para implementar su rol como aplicador.

- ***Padrón de clasificación del total de Instituciones Educativas de la EBR:***

En esta finalidad se busca identificar el centro poblado, el distrito y las coordenadas geográficas donde se localiza el servicio educativo, para contribuir al monitoreo de la política de expansión de cobertura de la educación, la determinación del déficit de oferta, así como la programación de inversiones en dichas zonas. La meta que se pretende obtener es 3800 registros (Instituciones educativas) del Padrón de Instituciones Educativas y Programas con datos de localización e identificación validados.

La Unidad de Estadística Educativa – UEE del MED, ha identificado al III Trimestre a 1,000 Instituciones Educativas y Programas No escolarizados, que forman parte del Padrón de clasificación de IIEE de la EBR. El avance de la meta física se ha retrasado debido a problemas administrativos originados por el Oficio Múltiple N° 016-2011-PCM/DM.

- ***Matriz de estándares educativos para la evaluación de los aprendizajes:***

Para el presente año, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica- IPEBA, órgano operador del SINEACE, ha programado elaborar la primera versión de Mapas de Progreso de Comunicación y Matemática, que constituye el insumo de la matriz de estándares de contenido y niveles de desempeño para el II y III Ciclo de la EBR. En este marco, en el III trimestre se ha puesto énfasis en el análisis metodológico, contando con la séptima versión del mapa de Lectura, con indicadores que servirán para la elaboración de actividades de recojo de

evidencia y de Matemática referido al dominio de pensamiento numérico, con indicadores que servirán para el mismo fin.

Así también, se ha iniciado el estudio de los estándares de aprendizaje en las áreas de Personal Social y de Ciencia y Ambiente. Además se han iniciado los estudios en Educación intercultural bilingüe y en Educación Inicial, cuyos resultados orientarán la elaboración de estándares de aprendizaje en dichas áreas.

- ***Planeamiento y evaluación de la estrategia PELA :***

Los 26 Equipos Técnicos Regionales – ETR de las Direcciones Regionales de Educación, participaron en el Taller Nacional de Planificación e implementación de actividades 2011, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión, asistencia técnica y formación pedagógica de los ETR para la gestión del acompañamiento pedagógico, permitiendo orientar el trabajo con los acompañantes durante el 2011.

- ***Seguimiento y monitoreo del PELA :***

Cada uno de los ETR recibieron guías de actualización docente, con la finalidad de dotar a los maestros que trabajan en aula multigrado de 09 guías con estrategias metodológicas validadas que contribuyen a mejorar el trabajo pedagógico en el aula, organizados en componentes como:

- ✓ Programa Curricular Multigrado, que busca adecuar el Diseño Curricular Nacional, a la realidad multigrado y rural que busca garantizar el logro de capacidades fundamentales, adaptada a la realidad multigrado.
- ✓ Programación Modular Multigrado (PMM), es una propuesta de sesiones de aprendizaje para escuelas unidocente y polidocente multigrado, permite hacer las provisiones para atender de manera simultánea y diferenciada a grupos de niños de diferentes grados y niveles de aprendizaje que comparten el aula.
- ✓ Estrategia de Atención Simultánea y Diferenciada (ASD), donde se promueve la interacción entre el docente y los estudiantes, y entre los estudiantes de distintos grados.

2.2.2. Segundo Objetivo Específico: Niños y niñas cuentan con las competencias básicas en Comunicación integral y Pensamiento lógico matemático al concluir el II ciclo

En este objetivo se busca asegurar las condiciones necesarias para que los niños y niñas del nivel inicial, desarrollen las competencias básicas en Comunicación y Matemática. Para tales efectos, se han definido líneas de intervención vinculadas con el incremento de cobertura, dotación de material educativo, programas de capacitación en servicio para docentes, y promoción del compromiso de las familias en la educación de sus hijos.

- ***Desarrollo de la enseñanza :***

En esta finalidad se busca garantizar el cumplimiento de las horas lectivas programadas para la prestación del servicio educativo en cada Institución Educativa Pública de las UGEL y DRE, que según el D.S. N° 008-2006-ED, corresponde a 900 horas durante un año escolar.

Según lo reportado por las UGEL y DRE, la prestación del servicio educativo se viene desarrollando de acuerdo a lo programado.

- ***Acompañamiento pedagógico a docentes y promotoras educativas comunitarias:***

Con respecto a los procesos de Acompañamiento Pedagógico de Docentes y Promotoras educativas comunitarias, las UGEL de Lima Metropolitana han realizado acciones de contratación de 153 Acompañantes Pedagógicos. Así mismo, todas las Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central, es decir, la DRELM y las 7 UGEL, han realizado acciones de capacitación en el marco del Acompañamiento pedagógico, a través de los cuales se han desarrollado talleres y microtalleres donde se han enfatizado estrategias metodológicas en matemática y comprensión lectora.

- ***Instancias intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en Educación Inicial:***

La Dirección de Educación Inicial tiene programado brindar asistencia técnica a 25 Direcciones Regionales y 7 UGEL de Lima Metropolitana, sobre temas de gestión para la implementación de programas de incremento de cobertura en educación inicial.

En este sentido, se desarrolló la Tercera Reunión Técnica para la Ampliación de Cobertura en Educación Inicial, realizado en la Provincia de Cañete-Lunahuaná del 14 al 17 de setiembre del 2011, al que asistieron 139 funcionarios de las 25 regiones y Lima Metropolitana; se han identificado avances, dificultades y propuestas de desarrollo de estrategias conjuntas de intervención que comprometan a las autoridades regionales para la Ampliación de Cobertura en Educación Inicial. Adicionalmente, se viene revisando la propuesta de Ampliación de Cobertura para 3 a 5 años, respecto a los procesos que ésta involucra, así como las metas y estrategias a definir dentro de la universalización al 2016.

Los Equipos Técnicos Regionales vienen desarrollando un papel importante, en el marco de la ampliación de cobertura en Educación Inicial, dado que son los encargados de organizar y realizar los estudios de campo que se requiere para elaborar los expedientes técnicos que sustenten la demanda de nuevas plazas docentes.

En la Ley de Presupuesto Público para el presente ejercicio fiscal se autorizó una transferencia de partidas a las Regiones en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, hasta por la suma de S/. 89 372 153 millones de soles, para financiar la contratación de 5,583 nuevas plazas docentes del nivel inicial, aspecto que está beneficiando a más de 55,000 niños y niñas en el ámbito nacional.

Así mismo, las Direcciones Regionales de Educación vienen contratando especialistas que los apoyen en la elaboración de expedientes técnicos para la ampliación de cobertura, sobre la base de un estudio de campo.

- ***Material educativo para estudiantes de IIEE y Programas No escolarizados de Educación Inicial:***

La Dirección de Educación Inicial programó distribuir material educativo para Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional, así como a Programas No escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI. Al III Trimestre, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Distribución de 724,090 cuadernos de trabajo para niños y niñas de 3 a 5 años y guías para docentes de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados a nivel nacional.
- ✓ Se ha ejecutado al 100% el servicio de modulado y distribución de Biblioteca de Aula y Distribución de Textos Informativos de Educación Inicial.
- ✓ Se realizó la distribución de 24,164 módulos a través del MINEDU consistentes en cuentos oriundos en Quechua Chanka y Quechua Huánuco a los ámbitos urbanos y rurales de las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. En esta distribución no está considerada Lima Metropolitana.
- ✓ Para asegurar la distribución de materiales a las IIEE y PROGRAMAS beneficiarios se realizó el monitoreo a las Instancias intermedias, IIEE y PROGRAMAS, en este caso tenemos los siguientes resultados a la fecha:
 - a) 88% de Direcciones Regionales informadas, de manera presencial, sobre la distribución de los materiales educativos realizadas y a realizar por la DEI (Del total de las DRE).
 - b) 67% de Unidades de Gestión Educativa Local informadas y asesoradas para la correcta distribución de los materiales educativos del nivel inicial (Del total de la muestra).
 - c) 18% de IIEE y PROGRAMAS monitoreados sobre la distribución, uso y conservaciones de materiales educativos del nivel inicial (Del total de la muestra).
- ✓ Sobre los Centro de Recursos para aprendizaje: se realizó el monitoreo a las 26 regiones vía electrónica y de la herramienta Sigma, elaboración del diagnóstico de 215 CRAE a nivel nacional; se elaboró el plan del taller de CRAE, preparación de propuesta de fortalecimiento para los CRAE, también se realizó la asistencia técnica virtual a 5 regiones: Piura, Moquegua, San Martín, La Libertad, Cajamarca.

- ***Asesoramiento pedagógico a especialistas de inicial en instancias intermedias.***

Se realizó el II Taller Nacional respecto a los avances en la implementación del acompañamiento pedagógico en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular”, en Trujillo del 26 al 28 de setiembre del 2011. Asistieron 246 participantes de las 26 Regiones. Este Taller contribuyó a generar un espacio de intercambio y reflexión crítica entre el MINEDU y los gobiernos regionales sobre el desarrollo del PELA, en la perspectiva de concluir las actividades de este año y mejorar la gestión del Programa en el 2012.

Se contó con la asistencia en pleno de los integrantes de los Equipos Técnicos Regionales - ETR, lo cual propició el sinceramiento del equipo, el esclarecimiento de dificultades y el planteamiento de propuestas para superarlas.

Se recogieron las reflexiones, opiniones y propuestas de las regiones para, desde una mirada conjunta y desde el rol que corresponde a cada instancia, mejorar la intervención y obtener mejoras en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

- ***Docentes que participan en el Programa Nacional de Capacitación Docente – Educación Inicial:***

Se continúa con el proceso de capacitación docente iniciada en los meses de febrero y marzo del 2011 y que concluye en los meses de octubre y noviembre del 2011, en las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Callao, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima Metropolitana, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

- ***Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente – Educación Inicial:***

Se ha logrado la titulación de la primera promoción del programa de especialización, donde los docentes participantes han presentado sus tesis dentro del marco de la Investigación acción, siendo las primeras sustentaciones los participantes del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

2.2.3. Tercer Objetivo Específico: Docentes de 1° y 2° grado de primaria disponibles, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación integral y Lógico matemática

- ***Material Educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grado:***

En el marco de esta actividad la Dirección de Educación Primaria, programó distribuir Cuadernos de Trabajo de Comunicación y Matemática para estudiantes de 1° y 2° grado y Cuadernos de Trabajo de Comunicación y Matemática con orientaciones para el Docente de 1° y 2° grado.

En relación a la oportunidad de la entrega de los materiales educativos, según los resultados de la ENEDU 2010, el 23% de Instituciones Educativas Públicas de Educación Primaria de la EBR señala haber recibido oportunamente, suficientes y adecuados textos escolares para los alumnos de 1º y 2º Grado.

Al término del III trimestre, respecto a los materiales educativos, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Los primeros días de agosto se inició la distribución a nivel nacional, la misma que culminó en el mes de setiembre.

- ✓ Se encuentra publicado en el SEACE la convocatoria para el proceso de impresión de los cuadernos de trabajo para estudiantes y cuadernos de trabajo en orientaciones para el docente 2012.
- ✓ Las diferentes situaciones presentadas y la demora durante el proceso, originaron retrasos para el inicio de la distribución. Los cuadernos de trabajo llegarían a la totalidad de las UGEL al finalizar el tercer trimestre, por lo que se recomendó a las UGEL mantener el material educativo en custodia hasta el inicio del año escolar 2012.
- ✓ Respecto a la adquisición de material concreto de comunicación para primer y segundo grado, se adquirió 29,407 módulos de láminas, cuentos, tarjetas de secuencia y guía para el docente "Orientaciones metodológicas para el uso y conservación del módulo de Comunicación". Se atenderá a las regiones: Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, Tacna, Amazonas, Ancash, Arequipa, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tumbes, Ucayali.
- ✓ Respecto a la adquisición y distribución de material concreto complementario de matemática para primer y segundo grado, se adquirirán 46,699 módulos de ábaco, bloques lógicos y poliedros desarmables, para atender a las siguientes regiones: Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Lima provincias, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.
- ✓ Se adquirieron 24678 unidades de geoplano cuadrangular, base 10, regletas de colores y 73230 unidades de letras móviles, para atender a las siguientes regiones: Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, Tacna.
- ✓ Se adquirieron 46,656 módulos de máscaras para atender a las regiones: Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

- ***Acompañamiento Pedagógico a docentes de primaria a cargo de especialistas:***

El equipo de monitoreo de la Dirección de Educación Primaria del MED, elaboró y presentó en el mes de agosto el "Informe final - Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico en 11 regiones", en el que se da a conocer los hallazgos que permitirán tomar decisiones para reorientar las acciones del ETN, ETR y ETL con proyección a la implementación de ésta finalidad al 2012.

Se ha brindado asistencia técnica a las siguientes IGD locales: UGEL 04 y 05 en orientaciones pedagógicas sobre el uso de materiales distribuidos por el MED (02 especialistas por UGEL). UGEL 07 orientaciones para la conformación, roles y funciones del ETR (02 especialistas). UGEL 03 diseño de talleres con docentes. DRE Callao orientaciones sobre pasantías (02 especialistas y 01 coordinador).

Respecto a los procesos de Visitas a Docentes de 1° y 2° grado de primaria, las UGEL de Lima Metropolitana han realizado acciones de contratación de 184 Acompañantes Pedagógicos. Así mismo, todas las Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central, es decir, la DRELM y las 7 UGEL, han realizado acciones de capacitación en el marco del Acompañamiento pedagógico, a través de los cuales se han desarrollado talleres y microtalleres donde se han enfatizado estrategias metodológicas en matemática y comprensión lectora.

El Sistema de Gestión y Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico –SIGMA, nos permite observar los procesos de acompañamiento pedagógico a nivel nacional, DRE y UGEL. Estos reportes señalan que se han realizado 90,660 visitas a 19,350 docentes de 12,905 Instituciones Educativas a nivel nacional, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5
Acompañamiento Pedagógico en las Regiones

DRE	TOTAL DE IIEE	TOTAL DE ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS	TOTAL DE DOCENTES ACOMPAÑADOS	VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN AULA		
				META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
DRE AMAZONAS	395 (7)	45 (1)	454 (13)	3,736	2,284	61%
DRE ANCASH	543 (16)	116 (4)	881 (16)	7,176	6,608	92%
DRE APURÍMAC	586 (11)	72 (2)	644	5,152	2,876	56%
DRE AREQUIPA	369 (12)	76 (3)	594 (19)	4,904	2,989	61%
DRE AYACUCHO	657 (14)	124 (2)	974 (19)	7,944	2,957	37%
DRE CAJAMARCA	733 (1)	100	947 (8)	7,640	3,952	52%
DRE CALLAO	167 (1)	53	638 (1)	5,112	2,323	45%
DRE CUSCO	478 (1)	47	505 (1)	4,048	2,761	68%
DRE HUANCAVELICA	1,036 (35)	186 (13)	747 (2)	5,992	567	9%
DRE HUÁNUCO	1,620 (2)	226	1,926 (6)	15,456	9,918	64%
DRE ICA	357	64	753	6,024	5,415	90%
DRE JUNÍN	510 (30)	66 (3)	453 (31)	3,872	1,657	43%
DRE LA LIBERTAD	543 (14)	77 (2)	716 (21)	5,896	4,607	78%
DRE LAMBAYEQUE	183 (10)	29 (1)	270 (9)	2,232	699	31%
DRE LIMA METROPOLITANA	1,115 (21)	357 (8)	3,405 (72)	27,808	11,299	41%
DRE LIMA PROVINCIAS	586	104	781 (2)	6,264	3,069	49%
DRE LORETO	495 (32)	63 (3)	563 (28)	4,728	2,031	43%
DRE MADRE DE DIOS	126 (13)	34 (3)	263 (22)	2,280	1,609	71%
DRE MOQUEGUA	219 (40)	50 (4)	415 (49)	3,712	3,174	86%
DRE PASCO	208	30	282	2,256	1,060	47%
DRE PIURA	542 (18)	71 (2)	743 (15)	6,064	4,001	66%
DRE PUNO	700 (29)	109 (5)	945 (46)	7,928	8,425	106%
DRE SAN MARTÍN	221 (5)	47 (1)	415	3,320	2,687	81%
DRE TACNA	160 (9)	41 (3)	377 (14)	3,128	2,681	86%
DRE TUMBES	140	53	326 (1)	2,616	39	1%
DRE UCAYALI	216	34	333	2,664	972	36%
TOTAL	12,905 (321)	2,274 (60)	19,350 (395)	157,952	90,660	58%

FUENTE: Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico SIGMA (Fecha de consulta 24.10.11)

De acuerdo a los resultados de la ENEDU 2010, el 42% de Instituciones Educativas públicas de EBR cuyos docentes de 1° y 2° grado de Primaria han recibido Acompañamiento Pedagógico, valoran positivamente el manejo del Docente Acompañante de los temas pedagógicos tratados en el proceso de Acompañamiento.

Con respecto a las dificultades enfrentadas en el proceso de Acompañamiento pedagógico, las Regiones identifican el escaso apoyo logístico de parte de los Gobiernos Locales y Distritales. Frente a esta circunstancia, se han realizado acciones de sensibilización a través de talleres de difusión de los objetivos, propósitos y finalidades del PELA.

Asimismo, se ha identificado que la dispersión geográfica de la II.EE. focalizadas, dificulta el acceso inmediato a las mismas para el acompañamiento pedagógico, lo cual impide convocar a los docentes participantes para tareas conjuntas, generando además escaso monitoreo en campo. Por ello, se ha optado por la implementación de estrategias metodológicas en los microtalleres realizados con los docentes acompañados.

De otro lado, la Región Ancash señala problemas en el registro de la información en el SIGMA, debido al inadecuado acceso a internet en el Callejón de Conchucos.

- ***Asesoramiento Pedagógico a especialistas de primaria en instancias intermedias.***

Se ha realizado el seguimiento y brindado orientaciones para garantizar la adecuada implementación pedagógica del acompañamiento, incidiendo en la importancia de aplicar las directivas relacionadas con los procesos de selección y contratación de acompañantes. Se ha brindado asistencia técnica sobre el modelo de acompañamiento pedagógico y las formas de intervención.

La DRELM realizó las siguientes acciones de asesoramiento pedagógico:

- ✓ Reuniones semanales con los formadores del Programa, así como talleres de asesoría pedagógica dirigida a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.
- ✓ Acciones de capacitación sobre el Sistema Integral de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento pedagógico – SIGMA a docentes responsables del PELA, especialistas, acompañantes y docentes formadores.
- ✓ Asesoría Técnico Pedagógica sobre el Acompañamiento pedagógico, dirigida a especialistas de las UGEL
- ✓ Asesoría Técnico Pedagógica sobre el uso de materiales educativos dirigida a especialistas de las UGEL.
- ✓ Visitas de asesoramiento técnico pedagógico a los ETL del PELA de 03 UGEL.

- ***Docentes que participan en el Programa Nacional de Capacitación Docente – Educación Primaria:***

Se continúa con el proceso de capacitación docente iniciada en los meses de febrero y marzo del 2011 y que concluye en los meses de octubre y noviembre del 2011, con las regiones Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad y Lima Metropolitana.

- ***Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente – Educación Primaria:***

La Dirección de Educación Superior Pedagógica como responsable de este Programa, ha logrado la titulación de la primera promoción del programa de especialización, donde los participantes han presentado sus tesis en el marco de la investigación – acción.

2.2.4. Cuarto Objetivo Específico: Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE de inicial y primaria

El entorno físico donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene una gran importancia para conseguir buenos resultados; en este sentido, es necesario que el espacio del aula se encuentre en unas mínimas condiciones de mantenimiento y limpieza, iluminación, temperatura y ausencia de ruidos externos. Sin embargo, existen condiciones previas para realizar estas mejoras vinculadas al Registro del inmueble o local escolar en los registros públicos a nombre del MED.

- ***Instituciones Educativas inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED:***

De acuerdo a lo informado por la Oficina de Infraestructura Educativa en Lima Metropolitana se tiene registrado en el Margesí de Bienes 1,784 inmuebles a nombre del Ministerio de Educación, de los cuales, 10 inmuebles han sido saneados en el 2011.

Actualmente, en las UGEL de Lima Metropolitana, se han elaborado 08 expedientes para el proceso de saneamiento físico legal, 08 para la inscripción de los terrenos en el Margesí de Bienes y 05 actualizaciones de expedientes, por no contar con información de terrenos saneados.

En el ámbito nacional, de acuerdo a la información señalada por la Oficina de Infraestructura Educativa, se tiene un total de 14,090 inmuebles registrados en el Margesí de bienes inmuebles a nombre del Ministerio de Educación, de los cuales 39 inmuebles ocupados por Instituciones Educativas han sido saneadas a favor del Ministerio de Educación de enero a junio del 2011, sin considerar los 10 inmuebles de Lima Metropolitana antes señalados.

Cuadro N° 6

Cuadro Histórico del Margesí de Bienes Inmuebles del MED

REGIONES	SANEADOS	NO SANEADOS	TOTAL
Amazonas	957	220	1,177
Ancash	906	254	1,160
Apurímac	456	404	860
Arequipa	344	361	705
Ayacucho	431	503	934
Cajamarca	1,037	318	1,355
Callao	164	148	312
Cusco	1,987	111	2,098
Huancavelica	405	785	1,190
Huánuco	187	1,349	1,536
Ica	303	393	696
Junín	302	1,492	1,794
La Libertad	878	1,261	2,139

REGIONES	SANEADOS	NO SANEADOS	TOTAL
Lambayeque	337	154	491
Lima Metropolitana	1,784	722	2,506
Lima Provincias	165	1,127	1,292
Loreto	109	1,075	1,184
Madre de Dios	186	42	228
Moquegua	232	93	325
Pasco	101	857	958
Piura	996	1,003	1,999
Puno	675	2,022	2,697
San Martín	750	289	1,039
Tacna	138	178	316
Tumbes	122	193	315
Ucayali	138	978	1,116
Total Perú	14,090	16,332	30,422

FUENTE: Oficina de Infraestructura Educativa

- **En relación al Programa Juntos**

El Programa Juntos fue incorporado en el presente año al Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, para contribuir con la asistencia educativa mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios básicos.

El Programa Juntos ha señalado que entre sus principales problemas se encuentra la limitada oferta de servicios de educación inicial en zonas rurales, ante lo cual el Programa contempla como alternativa la medición de las corresponsabilidades en salud (CRED); en tanto se amplíe la citada oferta de servicios.

Así mismo, se ha constatado la necesidad de revisar la meta actual, debido a que los 486 mil hogares adscritos han sido extraídos de las estadísticas de niños en edad preescolar, que no concuerdan con el número de hogares que reciben la asignación monetaria cada dos meses.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

De los resultados del Programa a la fecha, se puede concluir que:

1. El Programa Estratégico Logros de Aprendizaje ha permitido alcanzar importantes resultados, relacionados con la proporción de estudiantes ubicados en el nivel suficiente de Logros de aprendizaje en Comprensión Lectora, quienes registran un incremento en el nivel de logro esperado de 12.8%, y en el área de Matemática de 6.6% a nivel nacional.
2. Respecto a los procesos de Acompañamiento Pedagógico, el Programa también ha logrado impulsar mejoras en Educación Inicial y Primaria, lo cual se sustenta en los resultados de la ECE 2010, que reflejan avances significativos en las Instituciones Educativas acompañadas en el marco del PELA, es decir, se ha incrementado en todos los casos el nivel de suficiencia en las escuelas acompañadas.
3. La elaboración de programas diferenciados para las áreas rurales, responde a la necesidad de atender la diversidad y heterogeneidad principalmente del aula multigrado, espacio donde se manifiesta la diversidad de edades, intereses, estilos y ritmos de aprendizajes de los estudiantes. El Ministerio de Educación viene elaborando una propuesta pedagógica que garantice el logro de aprendizajes de los estudiantes, a través de un conjunto de estrategias y herramientas curriculares para el docente y los estudiantes.
4. Los Equipos Técnicos Regionales y Locales como instancias de gestión generadas en el marco del Programa Estratégico, constituyen importantes espacios democráticos donde se promueve la colaboración, el diálogo y concertación entre los actores e instancias involucradas; de esa manera además se asegura la continuidad de las principales intervenciones desarrolladas, y que presenten evidencias de efectividad en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
5. La provisión de los materiales educativos a nivel nacional ha mejorado con la aplicación del Programa Estratégico en las Instituciones Educativas de Inicial, Primaria y Programas No escolarizados; sin embargo, aún se hace necesario la distribución oportuna de éstos, con la finalidad de asegurar que los materiales educativos sean entregados a los alumnos al inicio del año escolar.

En cuanto a los principales desafíos del Programa Estratégico que aún quedan pendientes, tenemos:

1. Se observa que la mayoría de regiones presenta una mejora en sus desempeños en Comprensión Lectora y en menor medida en Matemática; sin embargo, aún se mantienen los bajos niveles de desempeño en la mayor parte de las regiones andinas y sobre todo amazónicas. Por ello, el cierre de estas brechas educativas constituye una prioridad en la política educativa y uno de los principales desafíos para los siguientes años.

2. En cuanto al Acompañamiento Pedagógico, es conveniente enfatizar la estrategia a nivel nacional, tomando en consideración mejores criterios de focalización, así como realizar estudios que permitan sistematizar las mejores prácticas pedagógicas a nivel regional, siendo uno de los principales desafíos enfatizar la atención en las escuelas unidocentes multigrado, con la finalidad de incorporarla de acuerdo a las diferentes realidades y necesidades del país.
3. Es necesario continuar con los procesos de capacitación y especialización docente, a través de una estrategia descentralizada, de manera que todos los docentes puedan ser fortalecidos y actualizados; siendo un desafío incorporar a aquellos docentes que, por diferentes motivos, aún no se han beneficiado de este tipo de Programas.
4. Es necesario fortalecer las capacidades de autonomía de las instancias de gestión educativa descentralizada y su articulación entre sí, lo cual implicará continuar fortaleciendo las funciones de rectoría del Ministerio de Educación en su relación con los gobiernos regionales, así como las articulaciones de las Gerencias de los Gobiernos Regionales con las DRE, UGEL e Instituciones educativas.

== == == ==

Anexo 1

Asignación y ejecución del gasto al III Trimestre del ejercicio fiscal 2011 En nuevos soles (S/.)

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION INICIAL			PROGRAMACION MODIFICADA			EJECUCION (COMPROMISO)			EJECUCION (DEVENGADO)			PORCENTAJE
		MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LAS IIEE DE INICIAL Y PRIMARIA	04415: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0	767,466	767,466	0	6,291,525	6,291,525	0	1,173,863	1,173,863	0	1,062,678	1,062,678	16.89%
	00407: CONSTRUCCION DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	0	3,096,562	3,096,562	0	4,042,599	4,042,599	0	2,864,735	2,864,735	0	2,549,736	2,549,736	63.07%
	00426: CONSTRUCCION DE AULAS	0	2,410,604	2,410,604	0	4,207,162	4,207,162	0	3,029,725	3,029,725	0	3,015,585	3,015,585	71.68%
	06259: IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	0	600,000	600,000	0	1,920,567	1,920,567	0	1,146,881	1,146,881	0	983,537	983,537	51.21%
	06587: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	0	1,826,817	1,826,817	0	1,678,463	1,678,463	0	586,902	586,902	0	475,963	475,963	28.36%
	43949: LOCALES ESCOLARES INSCRITOS EN LOS REGISTROS PUBLICOS A NOMBRE DEL MED	1,180,579	725,909	1,906,488	1,180,579	579,340	1,759,919	242,873	117,204	360,077	229,291	116,511	345,802	19.65%
	29602: MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
	33783: MEJORA EN LA CALIDAD EDUCATIVA	0	300,000	300,000	0	370,680	370,680	0	271,900	271,900	0	271,900	271,900	73.35%
	40506: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONCIO PRADO DE PAUCAR	0	350,000	350,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
	43522: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 314 DEL BARRIO LAS MERCEDES DE JULIACA	0	0	0	0	140,000	140,000	0	139,988	139,988	0	121,408	121,408	86.72%
	Sub-Total	1,180,579	11,077,358	12,257,937	1,180,579	20,967,149	22,147,728	242,873	9,808,355	10,051,228	229,291	8,943,091	9,172,382	41.41%
GESTION EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGOGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS	33355: SISTEMA DE EVALUACION OPERANDO	33,687,820	0	33,687,820	35,887,820	108,840	35,996,660	33,210,755	0	33,210,755	13,669,735		13,669,735	37.98%
	39067: DIRECTORES PARTICIPAN DEL PROGRAMA DE CAPACITACION EN GESTION	2,500,000	0	2,500,000	2,500,000	213,530	2,613,530	420,000	0	420,000	246,792	0	246,792	9.09%

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION INICIAL			PROGRAMACION MODIFICADA			EJECUCION (COMPROMISO)			EJECUCION (DEVENGADO)			PORCENTAJE
		MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.	33364: PADRON DE CLASIFICACION DEL TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR	350,000	0	350,000	350,000	0	350,000	23,467	0	23,467	24,072	0	24,072	6.9%
	43941: MATRIZ DE ESTANDARES PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES EN COMUNICACION Y MATEMATICA EN II Y III CICLO DE LA EBR	2,500,000	0	2,500,000	2,500,000	21,402	2,521,402	891,957	0	891,957	799,486	0	799,486	31.71%
	44923: PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PELA	0	0	0	0	3,635,942	3,635,942	0	2,087,046	2,087,046	0	2,006,668	2,006,668	55.19%
	45009: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PELA	0	0	0	0	200,000	200,000	0	77,456	77,456	0	76,856	76,856	38.43%
Sub- Total		39,037,820	0	39,037,820	41,239,660	8,577,687	49,817,347	34,603,295	4,221,175	38,824,470	14,795,370	4,056,541	18,851,911	37.84%
DOCENTES DE 1° Y 2° GRADO DE PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICA	33369: MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (AULAS)	0	2,025,441	2,025,441	57,459,386	1,981,426	59,440,812	39,677,140	529,746	40,206,886	15,357,743	498,667	15,856,410	26.68%
	33370: MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	94,346,976	2,793,479	97,140,455	35,677,390	2,546,373	38,223,763	16,726,079	1,050,658	17,776,737	15,714,648	1,047,181	16,761,829	43.85%
	33371: MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (HIEE)	0	0	0	239,442	0	239,442	238,000	0	238,000	0	0	0	0.0%
	43946: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A DOCENTES DE PRIMARIA A CARGO DE ESPECIALISTAS Y CONTRATADOS	4,399,010	64,930,748	69,329,758	4,380,370	61,449,044	65,829,414	2,677,977	38,517,863	41,195,840	2,661,205	37,049,058	39,710,263	60.32%
	43947: ASESORAMIENTO PEDAGOGICO A ESPECIALISTAS DE PRIMARIA EN INSTANCIAS INTERMEDIAS	1,843,000	0	1,843,000	2,823,558	0	2,823,558	962,192	0	962,192	962,192	0	962,192	34.08%
	44088: PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE - EDUCACION PRIMARIA	10,045,751	0	10,045,751	14,132,255	0	14,132,255	6,283,289	0	6,283,289	5,540,120	0	5,540,120	39.20%
	44089: DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE - EDUCACION	14,195,037	0	14,195,037	12,871,074	0	12,871,074	4,195,464	0	4,195,464	3,097,758	0	3,097,758	24.07%

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION INICIAL			PROGRAMACION MODIFICADA			EJECUCION (COMPROMISO)			EJECUCION (DEVENGADO)			PORCENTAJE
		MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	
	PRIMARIA													
	44091: FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE PRIMARIA	118,540	632,648	751,188	118,540	497,597	616,137	5,597	256,296	261,893	5,597	255,296	260,893	42.34%
	Sub-Total	124,948,314	393,964,611	518,912,925	127,702,015	396,173,582	523,875,597	70,765,738	270,627,145	341,392,883	43,339,263	263,116,574	306,455,837	58.50%
NIÑOS Y NIÑAS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BASICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO AL CONCLUIR EL II CICLO	00607: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	181,616,576	568,426,241	750,042,817	189,530,066	641,481,410	831,011,476	136,900,613	472,161,310	609,061,923	136,707,594	464,647,796	601,355,390	72.36%
	39062: INSTANCIAS INTERMEDIAS ASESORADAS PARA GESTIONAR LA AMPLIACION DE LA COBERTURA EN EDUCACION INICIAL	1,542,425	4,664,717	6,207,142	1,524,525	5,086,643	6,611,168	608,105	3,430,546	4,038,651	608,105	3,429,426	4,037,531	61.07%
	43942: MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES DE IIEE Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACION INICIAL	35,229,639	3,797,419	39,027,058	23,221,888	2,085,232	25,307,120	12,117,540	1,370,697	13,488,237	4,811,134	1,074,463	5,885,597	23.26%
	43943: MATERIAL EDUCATIVO PARA AULAS DE IIEE Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACION INICIAL	60,486,382	299,958	60,786,340	72,095,925	1,051,395	73,147,320	30,174,345	405,626	30,579,971	20,544,695	402,170	20,946,865	28.64%
	43944: MATERIAL EDUCATIVO PARA IIEE DE EDUCACION INICIAL	65,991,718	6,698	65,998,416	48,901,562	2,334	48,903,896	7,000	1,482	8,482	0	1,482	1,482	0.0%
	43945: ASESORAMIENTO PEDAGOGICO A ESPECIALISTAS DE INICIAL EN INSTANCIAS INTERMEDIAS	3,063,185	0	3,063,185	4,371,285	224,025	4,595,310	1,112,407	146,305	1,258,712	1,028,260	133,164	1,161,424	25.27%
	44085: PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE - EDUCACION INICIAL	15,446,719	0	15,446,719	11,327,065	0	11,327,065	3,902,151	0	3,902,151	2,787,980	0	2,787,980	24.61%
	44086: DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE - EDUCACION INICIAL	10,804,963	0	10,804,963	9,928,926	0	9,928,926	2,689,954	0	2,689,954	2,183,246	0	2,183,246	21.99%
	44087: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A LAS DOCENTES Y PROMOTORAS	3,948,850	43,491,691	47,440,541	3,937,890	49,418,322	53,356,212	2,107,777	31,644,650	33,752,427	2,096,605	31,109,955	33,206,560	62.24%

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION INICIAL			PROGRAMACION MODIFICADA			EJECUCION (COMPROMISO)			EJECUCION (DEVENGADO)			PORCENTAJE
		MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	MINEDU	REGIONES	TOTAL	
	EDUCATIVAS COMUNITARIAS													
	44090: FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE INICIAL	55,000	390,309	445,309	6,750,572	293,052	7,043,624	0	184,980	184,980	0	184,980	184,980	2.63%
	Sub- Total	378,185,457	621,077,033	999,262,490	371,589,704	699,642,413	1,071,232,117	189,619,892	509,345,596	698,965,488	170,767,619	500,983,436	671,751,055	62.71%
	TOTAL SECTOR	543,352,170	1,026,119,002	1,569,471,172	541,711,958	1,125,360,831	1,667,072,789	295,231,798	794,002,271	1,089,234,069	229,131,543	777,099,642	1,006,231,185	60.36%